

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Jueves 23 de Enero de 1913

Núm. 4.065

MADRID

## VIVAMOS PREVENIDOS

Que el Sr. Conde de Romanones es hombre de poco fundamento, no hay que decirlo. Lo mismo suele dársele a él en materia de programas una cosa que otra. Para él el ideal político es vivir y consiguientemente el programa mejor el que sirve para prolongar la vida. Todas las habilidades romanonescas tiran a eso. Yo sé que el actual Presidente del Consejo no es un sectario: sé más; que el actual Presidente del Consejo no quiere en manera alguna tener que decir a sus correligionarios lo que Don Quijote a su escudero: «con la Iglesia hemos topado, Sancho amigo. Con todo, estos anhelos del Conde se subordinan al más vehemente de vivir, todo lo rinde al deseo de dilatar la vida. Por eso él, sin sentir el anticlericalismo, abominando acaso del anticlericalismo que es una de las formas en que se manifiestan los negros odios antirreligiosos, suscribió aquella famosa real orden sobre el matrimonio civil que tanto dió que hablar en el verano de 1906.

Entre los liberales más antibloqueistas figura, con razón, el Conde de Romanones. Aquellas andanzas de los exministros de la Corona de bracero con los republicanos nunca le parecieron honestas al Conde, y por su parte se resistió cuanto pudo. Pero cuando que generalmente se cree, el Conde es un hombre tímido. No quería él que la propaganda del bloque llegase a las provincias en que ejerce su influencia, pero en cuanto los organizadores de las correrías le amenazaron seallanó a la demanda. También no hace muchos meses se declaró enemigo de las Mancomunidades, dando a los diputados que le siguen la orden de combatirla con la voz y con el voto. Pues bastó con que dos intrépidos diputados de la guardia negra canalista le enseñaran en su propio despacho la vispera de la votación los puños y los dientes para que el Conde virara en redondo e hiciera cambiar de bisesto a sus amigos. Es poco bizarro. Cuando se propone dar un golpe, prepara la coartada.

Quiero esto decir que no hay que fiarse un pelo de este primer ministro de la Corona. Si se convence ó le convencen de que alarga su vida y consolida su jefatura intentando una política radical, hará, aunque sufran sus convicciones íntimas, todo lo posible por realizarla. Si a los mismos efectos le conviniera un día presentarse en la calle ó ir a las Cortes con el sayal del franciscano, lo haría también. De él no puede razonablemente fiarse nadie, ni las derechas ni las izquierdas. No es precisamente un desalmado, pero sí un gran ambicioso. Contra hombres así que suplen al talento con la audacia y manejan antes y mejor que el florete la navaja cachicuerna, hay que vivir muy prevenidos.

Miguel Peñarol.

## Campos y mercados

HEMOJOSA DEL DUQUE

Sembrados medianos por la falta de humedad. Cosecha de aceituna mala en cantidad y calidad. Trigo, a 25 pesetas 100 kilos; cebada, a 9; avena, a 7.50; aceite, a 13; y vino, a 6.

PALENCIANA

Se ha sembrado tarde por la falta de lluvias. La cosecha de vino fué regular y la de aceite nula. Hay 20.000 arrobas de vino blanco a 5 pesetas y 80.000 de aceite a 12. Trigo, a 11.25 pesetas; guija, a 10; cebada, a 7; garbanzos, a 25; y cerdos en vivo, a 15 pesetas arroba.

CRÓNICA SOCIAL

## Como un profeta bíblico

«No es en los programas de los partidos democráticos y populacheros sino en las Pastorales de los Obispos donde se ha clamado justicia para el pobre rentero.»

«Conoceis el documento pontifical del Obispo de Ciudad-Rodrigo? Es reciente y su lectura me ha estremecido de júbilo. Cuando por azar he sabido que estaba en Madrid, he corrido a besar su anillo y a rendirle el tributo de mi admiración. No le conocía pero en su bella Pastoral he sentido las palpaciones de un corazón enamorado de la justicia y del pueblo, y de un carac-

ter que no adula y que no teme recordar la voz austera del deber a los ricos que lo olvidan y de los que dependerá acaso su tranquilidad y su porvenir.

Su Pastoral es un alegato elocuente y sentido en favor de la clase de arrendatarios de la tierra. Todos estos debieran conocerlo para su consuelo. No, no están abandonados y su tribuno no lleva gorro frigio ni morrión progresista sino mitra y báculo de pastor.

Hace su defensa energética y emocionante en nombre de la moral de Cristo y de la paz de la sociedad. Conmina como un profeta de la antigua ley y su voz ha debido pasar por aquellos campos castellanos como una ráfaga de las justicias de Dios.

A los ricos propietarios que hacen de sus tierras un uso pagano, que se sirven de ellas como de dogal para el arrendatario, un medio ilícito de enriquecerse, les dice:

«Quizá los tribunales de justicia ampararán eso, pero delante de Dios, a la luz de la conciencia honrada y sobre todo ante las enseñanzas de nuestro Redentor Jesucristo, eso no es lícito: *non licet*».

La riqueza es un bien, el bien es difusivo por naturaleza y el que menos participa de esa difusión es vuestro arrendatario, el que le produce con su trabajo y su sudor. *Non licet*».

En su visita Pastoral a través vastas soledades sin encontrar durante horas enteras ni una vivienda ni un ser humano. «Aquí y allá una espadaña medio derruida que es como la cruz a la cabecera de una tumba. De una tumba en que yace un pueblo entero.»

Y dirigiéndose a los grandes propietarios les increpa así:

«Todo desapareció: zarzas y espinas invadieron el lugar santo, silencio y soledad aquellas plazas y viviendas. veinte nombres podríamos sin esfuerzo citar de otras tantas parroquias que han desaparecido ó están a punto de desaparecer, de las cuales quedan datos en el archivo de la Diócesis. ¡Eh! ricos posidentes ¿qué ha sido de los habitantes de estos pueblos?».

Y después de esta terrible imprecación, como si le pareciera poco energética la recorda otra más formidable con que Isaías estremeció a los avarientos terratenientes de Israel:

«¡Ay de vosotros los que juntaís casa con casa y campo con campo hasta el término del lugar. ¿Queréis acaso habitar vosotros solos en medio de la tierra?».

Luego hablando ya del contrato de arriendo dice:

«Ante la ley humana, de cualquiera modo que uno quiera obligarse, obligado queda, pero no todos los contratos que sanciona la ley humana quedan igualmente sancionados por la ley de Dios y por el fallo de la conciencia. ¿Sería conforme a la justicia natural un contrato en virtud del cual el dueño del predio se levantase con todo el producto sin dejar al rentero un pedazo de pan? No, *non licet*. ¿Que no se llegará a este extremo? Quizá podría citarse algún caso. No se llegará a tales extremos, pero hartas veces, hemos sentido el ánimo fatigado al oír que tal ó cual finca arruina cada año a su rentero, y esto no es lícito ni es justo: *laborantem agricolam oportet imum de fructibus percipere*, dice San Pablo (1). No se llegará a tales extremos pero se encuentran renteros que han de trabajar día y noche, sin respetar los días de fiesta, para cumplir sus compromisos, y esto no es lícito, ni es justo. No se llegará a tales extremos, pero tenemos a la vista algunos contratos que sin poder remediarlo hacen enrojecer de indignación.»

«Entonces, ¿porqué los renteros firman tales contratos? No es fácil examinar uno por uno los motivos que en cada caso particular puede tener el rentero para firmar un contrato que tal vez en sus optimismos no juzgará ruinoso: pero en el fondo de todos ellos se encuentra el temor de quedarse sin tierras que labrar. (2) ¡Lástima grande que tan bellas disposiciones para el trabajo se desperdicien por falta de remuneración! Revisad vuestros contratos uno por uno, propietarios ilustres, nobles de abolengo, que la nobleza de la sangre es siempre inspiradora de altos y generosos pensamientos. Estamos seguros de que no habeis fijado en alguno de ellos vuest-

(1) II ad Tim. II-6.

(2) «Aramos porvicio», nos decía un labrador encanecido. Es decir: araron mis abuelos, araron mis padres, a mí me salieron los dientes detrás de las parejas, ¿qué hemos de hacer más que arar?»

tra atención. Poned al labrador en condiciones de trabajar con holgura, de tener amor a la tierra que cultiva, la tierra que es la gran amiga cuando se la trata con amor; y ganarán vuestras fincas, la producción aumentará notablemente, y os quedará la satisfacción inapreciable de haber obrado como cumple a cristianos y caballeros.»

El Prelado va estudiando cada vez más de cerca la desgracia del rentero. Ve otra de sus causas en el absentismo egoísta.

«Los señores no ven lo que cuesta al colono reunir la renta saneada que llega a sus manos, no se enteran de los trabajos de preparación, sementera y recolección; de los sobresaltos y angustias que le ocasiona cualquier accidente que amenace destruir en pocos momentos la deseada cosecha, de las privaciones y sacrificios que representa el pago de la contribución que pesa íntegra sobre el rentero, el pago de otras gabelas que pesan sobre el rentero, el pago de la escritura de arrendamiento y derechos reales, que constituyen una suma respetable y se renueva cada cinco años, porque no se hacen a más largo plazo, que son de cuenta del rentero. Si todo esto vieses y considerases los señores a buena luz, de seguro que sentirían alguna vez en su corazón una voz que les dice claramente: *non licet*».

Pobres renteros de la tierra, ¿no hacéis ya tiempo que no habíais escuchado una voz tan amiga tan resuelta que sonara tan gratamente en vuestros corazones desolados, que os hiciera tanto bien?

Pues es la voz de vuestro catecismo. Si para defenderos alguien os dice que teneis que olvidarlo, desconfiad de él, no es un amigo vuestro, es un encubierto enemigo.

Es la voz del catolicismo social, lo más irredutiblemente opuesto al socialismo, voz que ahora ha encontrado bella y solemnes resonancias en los labios ungidos de un austero, animoso y ejemplar Prelado de la Iglesia.

Severino Anar.

## No lo creemos

Con el título de «Maura en Granada» publica «El Heraldo de Antequera» el siguiente suelto que solo a título de curiosidad reproducimos, pero en cuya veracidad no creemos:

«El jueves último corrió en Antequera el rumor de que el insigne jefe de los conservadores Sr. Maura, asistía a la cacería organizada en el coto de Trasmulas en honor del Monarca.»

Tratamos de averiguar el fundamento de tal rumor, y supimos que se apoyaba en cartas particulares recibidas de Granada, en las que se decía que D. Antonio Maura, de riguroso incógnito, había permanecido algunas horas en dicha capital andaluza, de paso para Trasmulas; y que se había hospedado en el hotel Victoria.»

## PASO DEL REY POR CÓRDOBA

Anoche pasó por Córdoba el monarca de regreso de las cacerías de Lachar y Trasmulas.

Desde las nueve comenzó a afluir numeroso público a la estación y a las diez ya estaban los andones intransitables.

A la hora reglamentaria llegó el tren de Málaga, después el de Sevilla, y por último el especial que conducía al Rey.

Al entrar el Rey en agujas la banda municipal tocó la marcha real. La estación estaba iluminada con grupos de luces de gas.

El Rey bajó del tren y el gobernador dió un viva que fué repetido.

El Rey habló con don José María Molina, con el gobernador, el alcalde, don Francisco Arredondo, y con el marqués de Sotomayor.

El coche real fué colocado a la cabeza del expreso de Andalucía que salió con un cuarto de hora de retraso.

En la imposibilidad de dar nombres diremos que asistieron a la estación todas las autoridades, senadores y diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales, alguno de ellos de la conjugación.

Entre las representaciones vimos al M. I. Sr. D. Lucas Redondo por el Prelado, acompañándole don Francisco Bejarano familiar de S. E., los M. I. señores don Miguel García Ballesteros y don Juan A. González de Canales, comisiones de los cuerpos de la guarnición, representantes de corporaciones y

centros y numeroso público de todas las clases sociales.

Al partir el tren se repitieron las aclamaciones a España, al Rey al Ejército.

## Real, Venerable é Ilustre Hermandad

DE

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El domingo 26 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en la Iglesia de los Dolores, hospital de San Jacinto para la presentación de cuentas y terminar el asunto de las tónicas.

La junta ruega a los hermanos la puntual asistencia en atención a la importancia del asunto.

El Secretario, Alejandro Ruiz

## Efemérides cordobesas

ENERO

23

1650

Los vecinos del barrio de San Lorenzo, socorren a los enfermos del hospital de San Lázaro.

En este año padecíase en Córdoba una epidemia que ocasionaba gran mortandad. En San Lázaro era grandísimo el número de apestados, y de todos los barrios llevaban socorros. Los vecinos del de San Lorenzo también llevaron los suyos, y este día se organizó una procesión, para llevar los auxilios que se pudieron reunir, con este orden:

Cinco acémilas, vistosamente aparejadas, cargadas una con romero, otra con risco y tres con naranjas y limones, doce con leña, doce caballos con trigo, cincuenta carneros, hombres con veinticuatro espuelas de pan, doce esportones de pasas, dos arrobas de almendras, doscientas gallinas, seis jamones, ochocientos huevos, siete libras de bizcochos, doce idem de manteca de azahar, ocho pomos con agua de olor, cincuenta salvillas con hilas y vendajes, seis tohallas, dos macetas de jabón, trece espuelas de alhucema y muchos panecillos de San Nicolás.

Monticulus.

## Noticias militares

**Destinos.**—Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina, los médicos primero y segundo don Juan Fernández Lozano y don José Nover, respectivamente.

**Gratificación.**—Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 600 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad en sus empleos al oficial primero de la Fábrica militar de subsistencias de Córdoba, don Florencio Lázaro Salas.

**Con permiso.**—Ha marchado a Jerez con permiso, el capitán del 2.º Depósito de sementales, don Manuel Casteleiro Rivas.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

## LA LECHERA

Los republicanos están alborozados de alegría.

El negocio sale hasta la fecha tan a pedir de boca que los más venturosos optimismos quedarán reducidos poco menos que al tamaño de un piñón cuando se comparen con la realidad magnífica, insolente y retardadora. No hay peligro de que en las alturas rectificen de conducta, muy al contrario, cada vez más contentos y satisfechos acentuarán la orientación iniciada.

Sin arriesgar el fracaso de sus ideales, disfrutarán los republicanos de las ventajas que otorga el usufructo del poder. Entrarán en turno para el desempeño de las más ambicionadas prebendas, todos los centros burocráticos de la nación serán para estos efectos algo así como sucursales del Instituto de Reformas Sociales. Al que tenga vocación de ministro, le darán una cartera, y al que se crea con aptitud gubernativa le darán un gobierno civil; el ser republicano concederá derechos análogos a ser ministerial, con una ventaja inmensa para los republicanos, la de que, si yerran, sufrirá las consecuencias un régimen que no es el suyo, y cuando más ruidoso el fracaso sea, más fácil resultará el triunfo.

Han resuelto el problema de los problemas, gobernar desde la oposición, y esperar el advenimiento de la República comiendo a dos carrillos.

Los más dichosos son los republicanos de don Melquiades, convencidos de que a ellos les aplicarán el trato de nación más favorecida por su buena ropa y por sus especialísimas condiciones gubernamentales.

Tomás Romero, Cándido Lamana y Laureano Miró, casi miran ya por encima del hombro a los ministeriales más conspicuos, y cuando se les habla de cualquier asunto contestan con un tonillo enfático de suficiencia que hasta la fecha sólo se habían atrevido a usar los subsecretarios en funciones y los yernos de Montero Ríos.

A los romanistas, lejos de apenarles que los republicanos de don Melquiades se muestren engreídos, les parece bien compartir con ellos el presuntuoso. Gente que sabe calcular el romanismo, que tiene por cerebro a don Alvaro y por estómago a Brocas, ha echado una cuenta.

La eliminación del partido conservador será causa de que el carro dinástico tenga que caminar mucho tiempo con una sola rueda, que constituyen ellos.

Es cierto que se verán precisados a dar de comer a unos cuantos republicanos, pero compensa de sobra este sacrificio la satisfacción de seguir ocupando el poder dos años más de lo que les correspondía con arreglo al antiguo sistema.

Gañan en cambio la probabilidad de que si viene la república, no tendrán derecho a prescindir de sus servicios los que durante la monarquía hayan sido sus fieles aliados.

De modo que lo que para los republicanos es una fórmula incomparable, para los ministeriales es un magnífico negocio que permite a unos y otros comer fraternalmente, sin preocupación ni sobre-saltos.

La verdadera piedra filosofal de la política española creen haber encontrado liberales y republicanos, y por esto se regodean y alborozan.

«Pues señor, era una lechera que al mercado se dirigía, llevando en la cabeza una cesta de magníficos huevos...»  
¿Para qué seguir? ¿quién de mis lectores habrá olvidado el viejo cuento de la lechera?

Cirici Ventalló.

## Crónica Provincial

De Montoro

Comandante

Hemos tenido la satisfacción de saludar al joven y bizarro comandante de infantería don Arturo Baquero, destinado recientemente a esta Caja de Reclutamiento, tiene una brillante hoja de servicios, como lo acredita que a los treinta y cuatro años, se halla en posesión del empleo de comandante, y de varias cruces, todo por méritos de guerra.

Bautizo

El día 20 recibí las regeneradoras aguas del Santo Bautismo en la iglesia parroquial del Carmen, un hijo de nuestros queridos amigos don José Delgado Herrero, capitán de infantería y de su esposa doña Emilia Urbina. Se le impuso el nombre de Joaquín, Andrés de Santa Victoria. Fueron padrinos los jóvenes don Andrés Serrano Benítez y la bellísima y simpática señorita Victoria Baena Cáceres; administró el Santo Sacramento el M. I. Sr. Arcipreste de esta ciudad y cura castrense de la plaza. Los invitados, de los que formaban parte la plana mayor del batallón escolar, fueron obsequiados espléndidamente. Nuestra enhorabuena a los padres del bautizado.

Omisión

Involuntariamente al dar cuenta del entierro de nuestro inolvidable y buen amigo don Juan González Carpio (q. e. p. d.) no hicimos mención del que también nos distingue con su buena amistad don Gerónimo Vega Andujar, dignísimo concejal del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, que en representación del mismo, presidia el duelo en compañía de los demás señores, de que hicimos mención al dar cuenta del acto.—Corresponsal.

De Villa del Río

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de Telégrafos con destino a la ciudad de Granada, el simpático joven don Ricardo Lope Martín, hijo de nuestro apreciable ami-

go don Miguel Lope Ruperez, farmacéutico de esta población.

Reciban su señor padre y su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

#### Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro digno diputado provincial y rico propietario don Sebastian Criado Canales.

Por la noche concurren a felicitarle lo más selecto de la sociedad aristócrata de esta localidad, viéndose sus grandes salones repletos de respetables señoras, lindas jóvenes y pundonorosos caballeros.

En el salón en que de antemano se había dispuesto una suntuosa mesa conteniendo exquisitos dulces, ricos vinos y licores, fuimos espléndidamente obsequiados por la gentil señora doña Araceli Gallo y su encantadora hija Joaquina, que eran las que hacían los honores de la casa.

Terminado este acto agradable, la juventud organizó en el anchuroso patio de la casa un corro, asistiendo al mismo la mayor parte de los concurrentes sin excepción de edad ni estado, bailando y cantándose coplas alusivas a los días de carnaval, resultando también esta distracción muy divertida; después nos dirigimos al salón del piano, donde las distinguidas y lindas señoritas Joaquina Criado, Angelita y Catalina Prados de Lara, ejecutaron escogidas piezas y preciosos trozos de zarzuela, dejándose oír sus cantos de ruiseñor, que eran acogidos con entusiastas aplausos, recibiendo también el joven Ricardo Lope, que las acompañaba en el duo.

Así pasamos estos ratos amenos hasta las altas horas de la noche, en que fueron retirándose contentos y satisfechos todos de las muchas atenciones y obsequios recibidos de los señores de la casa.

Omito los nombres de los señores asistentes por no hacer pesada esta crónica. —R. Posse.

#### De otros pueblos

##### Pájaro de cuenta

El sábado se fugó de la cárcel de Antújar Francisco García Navas, procesado por hurto de caballerías y con cuentas pendientes con los juzgados de Castro del Río y Cabra, por análogas fechorías. El fugitivo saltó por una tapia al corralón de una casa contigua, repitiendo el salto a la calle, a pesar de llevar puesto un grillete con su cadena y dejando abandonado el otro. Aún no ha sido capturado.

##### Robo de caballerías

El día 21 del actual han sido robadas de la mina denominada «La Javalina» del término de Villanueva del Rey, dos caballerías mayores y una menor.

##### Denuncia de ganado

Han sido denunciados 43 cabezas de ganado asnar y 10 mulares, por causar daño en varios predios sembrados de trigo y otros cereales del camino que desde Valenzuela conduce a Cañeta de las Torres.

##### Intervenidas

La guardia civil de Nueva Carteya ha intervenido una escopeta a Emilio Roldán Cantarero, que carecía de licencia.

##### Juzgado vacante

Han solicitado el juzgado municipal de Fuente la Lancha, don José Romero Romero y don Pablo Algaba Calderón.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, ob. y mr.

#### Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, lo costean el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y hermana, por su hermana doña Patrocinio y demás difuntos.

En la noche.—El día 24 se hará el ejercicio mensual, según costumbre; el sermón estará a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María; la misa de Comunión a las ocho.

Estos cultos serán costeados por D.ª Josefa Toribio, por su difunto padre, y dará principio media hora después del toque de oraciones.

Ntra. M.ª v. r.—El domingo primer día de novena a Santa Paula. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, ejercicios y gozos.

El domingo a las diez de la mañana, fiesta solemnemente en honor de Santa Paula, con sermón que predicará un R. P. del Corazón de María.

En la noche.—El domingo día 26, solemnemente cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su excelsa Patrona. Comunión general en la misa de ocho, que será solemnizada con armonium. Ejercicio de la tarde, que dará principio a las seis y media con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo día 27 en el Sagrario de la S. I. C., desde las ocho en adelante lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª María de la

Gloria Alfaro y de Toro de Alfaro, que falleció el 27 de Diciembre último.

Su esposa y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Crónica Local

#### Nuestro folletín

Terminada la publicación de la preciosa novela *Lucha de humos*, publicaremos ahora en nuestro folletín veinte cuentos de autores escogidos de nuestra colaboración. Figuran entre los autores Concha Espina de Serna y José Zahonero.

#### Licencias de caza

Han sido informadas favorablemente las instancias de don Fernando Cerezo García y don Juan Antonio Quesada Abad, de Bujalance; don Bernabé Escobar García, de Castro del Río; don Rafael Lara Jiménez, y don Antonio Rueda Fernández, de Monturque, y don Feliciano R. Barrero Mohedano, de Peñarroya, los que solicitaban autorización para cazar.

#### Juntas

Se han recibido en el Gobierno civil las actas de constitución de las nuevas juntas del Circulo «Liceo» de Castro del Río y «La Amistad» de Pueblo Nuevo del Terrible.

#### Dos detenciones

Anoche detuvo la guardia municipal a Rafael Velázquez (a) «Cantares», que maltrató a María Fernández (a) «María la flamenco».

Los individuos Idefonso Pérez Sacá, de 21 años, natural de Menjíbar (Jaén), Juan Ramírez Pérez, de 16, de Valladolid, y Antonio Núñez García, de 16, de Sevilla, han sido conducidos a la cárcel en la mañana de hoy a cumplir arresto gubernativo por blasfemar en la vía pública.

#### Para los presos

Por correo hemos recibido para los presos de la cárcel dos números del Semanario católico de Reus. Días pasados recibimos sin saber quien era el donante muchos números de la «Semana Católica», de la «Lectura Dominical», y del «Rosario Perpétuo», con el mismo destino. De ellos hemos hecho entrega al capellán de la cárcel.

El *Semanario Católico* de Reus que hemos recibido es una obra de caridad de don Felipe de Veciana Caylá que desde Tarragona donde habita, no se olvida de nosotros.

En El DEFENSOR ha leído la fundación de la Biblioteca de la Cárcel y la ha suscrito al importante semanario aludido que recibirán los presos por nuestra mediación.

En nombre de los presos le damos las más expresivas gracias.

#### Junta

En Junta celebrada por la «Unión de Dependientes del Comercio» ha sido elegida la Junta Directiva que ha de actuar durante el corriente año en la siguiente forma:

**Presidente efectivo:** Don Miguel Clavijo.—**Vicepresidente:** Don Miguel Ortega Ruiz.—**Secretario:** Don Francisco Serrano Olmo.—**Vicesecretario:** Don Cristóbal González.—**Tesorero:** Don José Medina de la Torre.—**Contador:** Don Antonio Tirado.—**Bibliotecario:** Don Jacinto del Pozo y Riego.—**Vocales:** Don Manuel García, don Agustín Moraes, don Mariano Rodríguez, don Juan G. Alcántara, don Joaquín Arenas, don Luis Alcántara, don José M. Valdés, don Alfonso Lorente, don Enrique Obregón, don Manuel Toledano, don Fernando Cuadro y don Manuel Salcinos.

#### A los quintos

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 45 de la vigente ley de Reclutamiento, a las diez de la mañana del día 26 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la Excm. Corporación municipal, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del presente año, continuando dicha operación en los días que haya necesidad de utilizar hasta el domingo 9 de Febrero próximo, en que debe quedar terminado.

#### Funerales

Ayer a las cuatro de la tarde, se verificaron en la parroquia de San Francisco, los funerales de la virtuosa señora doña Dolores Amián y Bran, hermana del hábil artista don Antonio Amián. Presidían el duelo don Carlos Pérez de Luque, concejal del Ayuntamiento; don Francisco Amián, diputado provincial; su hijo político don Antonio Fernández, y don José Castillejo, abogado de este ilustre Colegio. El fúnebre cortejo acompañado de los numerosos amigos de la

## La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

- 1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza clásica.
- 2.º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las lecciones de clase.
- 3.º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y ortografía en las clases de primera enseñanza.
- 4.º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.
- 5.º Ha realizado excursiones escolares y dado a cada uno de ellos un libro.
- 6.º Ha efectuado visitas a fábricas, industrias, etc.
- 7.º Ha enseñado el método directo en la enseñanza de idiomas.
- 8.º Ha ideado una librería de calificaciones (carnet de correspondencia) completa.
- 9.º Ha adoptado el *exercitium copioso* (cabinet de roulement) y el *exercice de préparation de classe*.
- 10.º Ha dado *exercises gratuits* a numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeándoles en algunos casos los derechos de examen.

familia, acompañaron los inanimados restos al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura.

#### De la guardia civil

Han sido destinados a la Comandancia de Córdoba los individuos siguientes: guardias de infantería Antonio Gómez Calderón, Antonio Segura López y Francisco Cruz Melgarejo y los de caballería Fernando Galán y Francisco Pallaz.

#### El Carnaval

El ayuntamiento ha acordado celebrar concursos con las siguientes recompensas:

A máscaras a pie cinco premios en metálico: uno de 100 pesetas, otro de 75, otro de 50 y dos de 25 pesetas cada una.

A máscaras a caballo dos premios a saber: uno de 100 pesetas y otro de 75.

Coche adornados tres premios por valor: el primero de 250 pesetas, el segundo de 200, y el tercero de 100.

Se adjudicarán estos premios desde las dos de la tarde del martes de carnaval en el paseo de la Victoria.

No publicamos la parte del anuncio que se refiere a la titulada Romería al Arroyo de Pedroches porque nos parece muy mal que se comience así la Cuaresma.

La fiesta de la Candelaria debe celebrarse su día. El miércoles de Ceniza no es día apropiado para una fiesta, como la del Arroyo de Pedroches.

#### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera Hinojosa, incendio, contra Antonio Gomariz Mohedano. Defensor, el señor Molina.

Sección segunda Montoro, resistencia, contra Torcuato Fernández Lozano. Defensor, el señor Diaz Platero. Fuente Obajuna, lesiones, contra Ponciano Muñoz y otro. Defensores, Sres. Obregón y Ortega Contreras.

#### Reducción del tiempo en filas

El Gobernador civil recibió el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«La Gaceta publicará R. O. del Ministerio de la Guerra haciendo saber que el plazo para acogerse al beneficio de reducción del tiempo de servicio en filas termina antes del sorteo, que es el tercer domingo de Febrero y que por ningún concepto será prorrogable. Conviniendo que esta disposición tenga la mayor publicidad, dicte V. S. las medidas que estime oportunas a ese fin, trasladando a los Alcaldes las mismas advertencias.»

#### Caballero

desearía hospedaje completo en casa particular o de pocos huéspedes, por 60 ó 75 pesetas mensuales. Dirección: Administración de Correos, cédula número 18789. 2-1

#### Publicaciones económicas

No podemos menos de regocijarnos ante la idea de que en nuestra pobre España todavía existen hombres trabajadores y arduos que, sacrificando su bienestar y su fortuna, intentan enaltecer el nombre de la Patria, poniéndola a un nivel cultural equivalente o superior al de las demás naciones de Europa.

Nos referimos a *La Hoja Literaria* y a su editor propietario. Esta publicación es sin duda el esfuerzo editorial más grande que se conoce en los tiempos modernos: no a otra cosa equivale

el dar por diez céntimos que cuesta cada número una novela completa de las más autorizadas firmas.

En el primer número se publicó íntegra una novela de Armando Palacio Valdés, y en el segundo, que acabamos de recibir, va, también completa, otra de don Manuel Fernández y González, titulada «Amparo» (Memorias de un loco.)

Creemos que a estas dos firmas no es necesario hacer comentario alguno, pues sólo el público, cuando recree su espíritu en la lectura de tan hermosas novelas, comprenderá el esfuerzo realizado por el editor para darlas por diez céntimos y la obligación en que está de ayudarle para que perseverase en esta empresa, cuyo éxito no sólo constituye una victoria para el editor-propietario de la publicación, sino también un beneficio indiscutible para el público, que adquiere por diez céntimos lo que en realidad cuesta 3'50 ó 4 pesetas.

*La Hoja Literaria* tiene forzosamente que ser el periódico más popular de España, y estamos en el deber todos los españoles de prestarla nuestra más eficaz ayuda y protección más desinteresada.

#### Una cucharada

de *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne de buey, la dosis corriente es de tres cucharadas por día, calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

DON PITA  
**F. Guijo** CALLE GONDOMAR  
Donde está la fotografía

#### Garbanzos superiores

Finisimos, cochura garantizada (Castilla), a 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.  
Con marca «La Luna».

La antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 10

## DE SOCIEDAD

Mañana, Nuestra Señora de la Paz, son los días de la Condesa de Hornachuelos, de D.ª Paz Cabezon de Urrutia, de D.ª Paz Fernández de Romero y de D.ª Paz Ceballos de Cruz; de las señoritas Paz Lara-Barahona Maza, Paz Gutiérrez de los Ríos, Paz Urrutia, María de la Paz Courtoy, María de la Paz Trillo y María de la Paz de Santa Ana y Garrido.

—El arcediano de la Metropolitana de Sevilla M. I. Sr. don Luciano Rivas Santiago, ha regresado a la ciudad vecina, después de pasar unos días entre nosotros.

—Regresó de Montoro el notario don Luis Medina Rojas.

—En el correo de ayer pasó por Córdoba el jefe de la minoría integrista del Congreso y elocuente orador don Manuel Senante, de regreso de Málaga. Cuando fué a esta población el domingo llegó a Córdoba en el expreso y se detuvo para oír misa siguiendo en el tren correo su viaje.

Volverá a nuestra provincia hacia Páscua de Resurrección, después de la cual se celebrará un mitin de propaganda integrista en Puente Jenil.

—Después de pasar breves días al lado de sus hermanos, regresaron de la finca «La Condesa de Gavia», don Fernando Cabrera Dominguez, su distinguida esposa doña Ignacia de Hoces y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cabra el alcalde don José Silva.

—Marchó a Posadas el abogado don Francisco Fernández Murcia.

—El hijo de los marqueses de Cardeños don José María de la Puerta, ha regresado a Montilla.

—En el rápido han marchado a Gijón los señores de Opell, hijos de don Luis Rodríguez Bolaños.

—Marcharon a Montilla el diputado provincial don Francisco Muñoz Cobo y don Emilio Navas.

—Regresó de Sevilla la distinguida señora doña Rafaela Suárez Varela, viuda de Barbudo.

—A la Peregrinación a Malta para asistir al Congreso Eucarístico del presente año, asistirá una piadosa dama cordobesa con sus tres bellísimas hijas.

—Marchó a Fernán Núñez el beneficiado de la S. I. C. de Badajoz señor Castillo.

—Está en Córdoba la Rdma. Madre general del Instituto de Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Esta Madre general es paisana nuestra. En el siglo se llamó doña Marina Orti Muñoz. Ahora se llama Sor María de Santa Teresa.

—Está en Córdoba don Félix Moreno, diputado provincial.

—Acompañado de su distinguida esposa regresó a Córdoba el abogado don Antonio de la Iglesia y Varo.

—Marcharon a Granada las señoritas Iba y Luz Rico y Cano.

—Está en Córdoba el expresidente de la Diputación don Agustín Aguilar Tablada.

—Han regresado de Madrid donde han pasado una temporada el nuevo matrimonio don Angel Morales, oficial en este Gobierno civil y su esposa doña Remedios Herrera.

## Lo de Montilla

El Gobernador civil ha recibido una R. O. del ministro de Fomento, por la que aprueba todo lo hecho por la autoridad gubernativa en el ya solucionado conflicto de Montilla.

Además ordena que quede todo como esté, al recibirse la R. O. y como ayer se quitaron los postes y los cables tendidos, el asunto que tanto ha dado que hacer, puede darse por concluido definitivamente.

El alcalde y los concejales han retirado sus dimisiones y todos los empleados han vuelto a sus puestos.

#### Al paso del Rey

Todo esto ha producido gran júbilo en Montilla que se exteriorizó anoche al paso del tren real.

La estación se hallaba invadida por inmenso gentío que tributó al monarca un gran recibimiento.

Don Alfonso bajó al andén y se informó detalladamente de las fases del conflicto.

La estación estaba profusamente iluminada con acetileno.

#### CON PLUMA AJENA

## El indulto del marinero

*La Epoca* publica anoche el siguiente suelto:

«El jefe del Gobierno dice que el indulto del marinero protestante de El Ferrol es un caso de justicia, y ello equivale a declarar que su condena por el Consejo Supremo de Guerra y Marina fué injusta.»

Es la primera vez que desde las cimas del Poder ejecutivo se habla así de los fallos inapelables del Poder judicial.

La buena doctrina, constitucional y penalista, es que el indulto se emplea en casos de misericordia, no de justicia. Por algo se titula derecho de gracia.

El conde de Romanones lo entiende de otra manera, y de golpe y porrazo, en una conversación, modifica la legislación y la jurisprudencia sobre actos del servicio. Está bien; pero nosotros preguntamos: ¿qué diferencia hay entre el soldado que va a misa en formación y se niega a arrodillarse, y el soldado que alegue que es republicano y se niegue a dar guardia en las garitas del Palacio Real?»

#### BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOTECA PATRIA

Para la Biblioteca «Patria», que con tantas bellas obras extranjeras ha enriquecido su abundante y selecta colección, acaba de traducir del alemán el culto maestra de la Catedral de Plasencia, D. José Polo Benito, la novela *El Falso Rembrandt* del célebre escritor J. A. Geissler.

Esta novela ha sido ya publicada, y en unas palabras de introducción dice el traductor lo siguiente:

«Movíame a traducirla el disculpable egoísmo de adelantar camino a lo largo del lenguaje alemán, de amargas raíces y de sabrosos frutos; pero cuando en el calmoso andar de mis pasos, observé que el argumento de *El Falso Rembrandt* y su desarrollo literario no constituían solamente una obra de mero pasatiempo, ni menos uno de aquellos libros de los que juzgó Santa Teresa con frase gráfica, que sería el más leve daño de su lectura «calentar la cabeza y enfriar el corazón», sino que muy al contrario, la narración de las aventuras que luego se dicen, contenían una muy alta lección de moral cristiana, pues que enseñan cómo Dios busca los ocultos caminos para el premio del bien obrar y castigo del pecado; decidí poner ahincó y empeño en traducirla; que apenas el ánimo ver cuán abundante y movida anda en manos inexpertas la literatura novelística causando males sin cuento en almas y en cuerpos.»

En esas breves y sustanciosas líneas está contenido el mejor juicio crítico que se pudiera hacer de *El Falso Rembrandt* de Geissler.

¿Y qué decir de la traducción?

Por las anteriores palabras reproducidas se comprenderá que don José Polo Benito domina el castellano a maravilla. Así, con su traducción ha prestado un gran servicio a la obra educadora de las buenas lecturas. De venta en todas las librerías al precio de una peseta el tomo.

**Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos**  
**C. MARTÍNEZ RÜCKER**

Representante de la casa Piazza de Sevilla



LA VOZ DE SU AMO

Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras á precios de fábrica.

Argelas. Pi noles. Omnosy Armosiums

Inmenso surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas á plazos y al contado.

Duque de Hornachuelos 1.-CÓRDOBA

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME Á LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.— Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**Ecos palatinos**

Madrid 23 (tres tarde)  
Madrid 23 (seis tarde)

En el expreso de Andalucía llegó el Rey á Madrid de regreso de Lachar y Trasmulas.

En la estación esperaba toda la familia real, excepto el infante don Fernando, que marchó muy temprano al Escorial á oír misa ante la tumba de su malograda esposa la infanta doña María Teresa.

En la estación se hallaban todas las autoridades madrileñas, el gobierno en pleno, algunos altos funcionarios palatinos y senadores y diputados.

Como se había dado orden á los elementos ministeriales para que no asistieran, la concurrencia en la estación era muy escasa.

En los alrededores de la estación había bastantes curiosos.

En cambio ha llamado la que dentro y fuera de la estación hubiese numerosas fuerzas de policía y seguridad.

**Habla el Rey**

Don Alfonso conversó con el conde de Romanones, á quien dijo que venía entusiasmado del recibimiento que se le había hecho en Granada y en las estaciones del tránsito.

**La parada**

La parada en la plaza de la Almería, de que tanto gustan los desocupados y los forasteros, ha sido hoy presenciada por inmenso gentío.

**A firmar**

En la puerta del Príncipe había cientos de personas.

La mayordomía parecía un jubileo de tantos como acudían á firmar en los albums, que fué preciso formar cola.

**Dando los días**

Toda la familia real y los altos funcionarios palatinos han cumplimentado al monarca.

**Oyendo misa**

En la real capilla se ha celebrado una fiesta religiosa, cantándose la misa de Eslava.

Asistieron al Santo Sacrificio la servidumbre y numeroso público.

**Política**

**En Palacio**

El Conde de Romanones fué á Palacio á las diez y media á despachar con el Rey.

En la cámara régia permaneció hora y media.

**Indultos**

Al salir nos dijo que había puesto á la firma del Rey dos decretos de pena de muerte y otro concediendo un indulto general á los presos por delitos de imprenta, políticos y sociales.

Añadió el Conde que estos decretos los había firmado el Rey muy complacido.

**El barómetro político**

—Y de otras cosillas que hay? preguntó al Conde un periodista.

—No hay nada más que buen tiempo, replicó Romanones.

**Nota del día**

La nota saliente del día ha sido la ausencia de los conservadores de la estación de Atocha en el acto de la llegada del Rey.

En los andenes no había ningún personaje del partido. El único conservador presente era el Marqués de Valdeiglesias, senador vitalicio y director de «La Epoca».

**Consejo**

Mañana habrá Consejo de ministros presidido por el Rey.

**Los indultados**

Los condenados á muerte que han sido indultados hoy son seis.

Tres de ellos fueron condenados á la última pena por la audiencia de Alicante y se llaman José Gabaldón, Pedro Torrens y José Carretero. Los otros tres fueron condenados por la audiencia de Valladolid y se llaman Manuel Ramos, Andrés Fernández y Santiago Moran.

**Las juventudes conservadoras**

En el Salón Régio se ha verificado hoy la Asamblea de Juventudes conservadoras.

En el escenario estaban los Presidentes de todas las juventudes de provincias.

La mesa presidencial la ocupaba la junta directiva de la juventud de Madrid.

A la derecha del escenario se había colocado un retrato del Rey rodeado por la bandera española.

A la izquierda estaba el retrato de don Antonio Maura rodeado por la bandera del partido conservador.

Un secretario lee las adhesiones recibidas.

El señor De Benito, de la juventud de Oviedo, se ocupa de la organización de las juventudes conservadoras que representan una gran fuerza en la sociedad.

Elogia el acto que se realiza, que es

un homenaje de adhesión, de fe ciega en don Antonio Maura.

Examina lo ocurrido en la política española desde 1904 y dice que los liberales vienen combatiendo á Maura, olvidándose de lo que tienen obligación de defender.

Los liberales sólo piensan en vivir y viven con permiso de la revolución. (Aplausos.)

Don Francisco Rodríguez, de la juventud de Toro, dice que en aquel pueblo todos los proletarios son conservadores.

Sigamos, añade, en este partido defendiendo los ideales de Patria, Religión y Monarquía, en contraposición con la labor que realizan los liberales, los cuales defendiendo las doctrinas que defienden, se han hecho compatibles con quienes predicaban el atentado personal. (Aplausos.)

Las juventudes conservadoras deben vivir preparadas para defender sus ideales en la plaza pública, en el mitin, en la prensa, en las barricadas si fuese preciso. (Grandes aplausos.)

Don Ramón Berges, de la juventud de Bilbao ha dado la nota más saliente, la más viril de la Asamblea.

Comienza haciendo constar su enérgica protesta contra la injusta campaña que ha venido haciendo el partido republicano y dice:

Yo prefiero los enemigos declarados á los que venden hipócrita amistad, por eso me parece mas noble la mano de Posá que la de don Gumersindo Azcárate, enemigo encubierto de la monarquía.

Alude á los sucesos últimos en que han intervenido los republicanos y dice:

—Estos solo tienen dos caminos, el de la lealtad en la defensa de sus convicciones ó el del heroísmo.

Lo que no es licito es disfrutar determinados beneficios de la monarquía y hacer traición á quien se los proporciona.

Eso es lo que hacen los jefes del partido republicano engañando á las masas, que son carne de cañón, prometiendo mentidas prosperidades, pero estas prosperidades, este bien estar es para los jefes. Buena prueba es que ellos no van nunca á las cárceles, van los indultados, los que creen sus cantos de sirena.

Fustiga á los periódicos conservadores que llaman á Melquiades Alvarez elocuente orador y tienen mieles en su pluma al juzgar á los jefes del republicanismos.

Dice el orador que oyó á Melquiades Alvarez en el mitin que se celebró no hace mucho en Bilbao.

Entonces comprendió que Melquiades no es orador, es un payaso.

Al efecto recuerda el discurso del jefe de los reformistas.

Censura lo que viene ocurriendo con el partido conservador, es el partido más rico y el que menos prensa tiene. Los primates del partido no han aprendido que es precisa la propaganda, que hay que ir al pueblo, que hay que gastar dinero en sostener prensa como hacen los demás partidos.

No basta con la propaganda que hacen las juventudes.

La propaganda política hay que hacerla como la hace la juventud conservadora de Bilbao. Acepta la doctrina política de Maura y firma todos los escritos que publica.

La lápida que los librepensadores de Bruselas han colocado en una plaza pública de aquella capital no nos sonroja, como ha sonrojado al actual ministro de Estado, que hizo esa declaración al ocupar este puesto. Para nosotros esa lápida es un recuerdo de la justicia impuesta por hombres honrados, á uno que no lo fué. (Aplausos, delirantes.)

Termina elogiando á Maura y La Cierva. Los concurrentes dan vivas al Rey, á Maura y Lacierva.

Don José Estrada, presidente de la juventud de Málaga. Es preciso arrancar la cizaña que crece en campos de la política.

Ningún político ha defendido con más lealtad á su rey que don Antonio Maura, que se ha sacrificado por su Patria y por la monarquía.

Recuerda la semana trágica y dice que al evocar ese recuerdo viene á los labios una maldición para las panteras que la llevaron á cabo y aun para los hombres como Ferrer que han muerto, pero que dirigieron aquellos execrables sucesos.

Recuerda que unos periódicos republicanos publicaban diariamente la lista civil. Ya no la publican. Ellos sabrán porqué.

La visita del Sr. Azcárate á Palacio no puede entusiasmar á ningún monárquico, porque esa visita no ha sido un reconocimiento del régimen.

D. Manuel Herrera, de la juventud de Lérida, pronuncia un discurso breve coincidiendo muchas de sus ideas con las verdades por oradores anteriores.

Aboga por la propaganda de dicho partido y por que se creen periódicos conservadores.

Don Ricardo Horno, es el presidente de la juventud de Zaragoza. Recuerda los atentados de que ha sido víctima don Antonio Maura, que solo han servido para realzar la figura de Maura y para estrechar mas los vínculos del partido conservador.

Con el acto de la retirada de Maura se ha visto que el partido que acudilla tiene mayoría en Aragón, los aragoneses están al lado de Maura.

El presidente señor Alvarez Arranz hace el resumen de los discursos pronunciados en la Asamblea.

Resalta el entusiasmo de las juventudes y dice que así verá el país que su partido es fuerte para luchar por la Patria y hacer más grande la monarquía.

Los republicanos no tienen programa. Todo su programa se concreta en esta frase: Luchar contra Maura:

Fues bien las juventudes conservadoras quieren llevar á su programa algo parecido, quieren aumentarlo acordando luchar no contra la conjunción republicano-socialista sino contra la conjunción liberal-republicano-socialista. (Grandes aplausos y vivas.)

Se aprueban las conclusiones de la Asamblea, que son éstas:

Ardiente y perpétua adhesión á don Antonio Maura.

Considerar como el timbre de mayor honor que sea el jefe insustituible de los conservadores.

Afirmar la obra social de los conservadores fundando sus ideales en el inquebrantable amor al derecho y á la monarquía.

**La huelga**

Sigue igual la huelga de metalúrgicos.

La Casa del Pueblo ha estado hoy concurridísima.

Se reunió la comisión de huelga en espera de la respuesta de los patronos pero estos no han contestado.

**Los radicales**

En el banquete que se celebrará el domingo, don Alejandro Lerroux pronunciará un discurso combatiendo á los conjuncionistas.

Se asegura que dirá que los que, como Azcárate consideran accidental la forma del régimen, deben reconocer la monarquía.

**Miscelánea**

**Estafador**

Barcelona.—Se ha recibido un exhorto, reclamando la detención de un sujeto, por haber estafado treinta millones de francos. Al que lo delate se le ofrecen 15.000.

**Bolsa**

Con motivo del Santo del Rey, no ha habido cotización oficial en la Bolsa.

**Muerte de un prelado**

Alicante.—En el sanatorio de Bussot, donde se encontraba convaleciendo de la grave enfermedad que sufrió el otoño pasado en Madrid, ha fallecido el Excmo. é Ilmo Sr. Fray Francisco Javier Valdés y Noriega, Obispo que era de Salamanca.

La noticia llega á nosotros á última hora y pedimos ampliación á Bussot, para telefonar mas detalles cuando se reciban.

Con esta son diez las mitras vacantes.

**De Melilla**

Llegó el vapor «Mariano Benlliure», barco recientemente adquirido por la compañía de vapores correos de Africa.

El consignatario invitó á las autoridades y á la prensa á que visitasen el buque.

—Regresó á la Península don Juan Nepomuceno Gutierrez, jefe que ha sido de intendencia mientras aquí estuvo la capitania general. Fueron al muelle á despedirle los generales Jordana y Villalba y numerosos jefes y oficiales.

A la Península han marchado los restos del disuelto regimiento sexto mixto de ingenieros.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

**HIPOLITO CABRERA**  
**ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO**

Ha mejorado en todas las clases.  
Poco cuesta probarlo.

**Liquidación**  
"La Oriental,"  
**Joyería, platería, y relojería**

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

**Matanza de cerdos**

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7'50 reales; lomos, á 10' la arroba; jamones frescos, magro (jamón y pale-tilla, á 95; manteca pella, á 86; pajari-las, á 76; tocino fresco, á 86; huesos de espinazo, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 14; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 10 y á 10½ la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 92.

**Clórosis Anémia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enfraquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**Dinero barato**

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

**Maiz plata**

Se vende en casa de D. José Rioja, en liquidación, al precio de 20 pesetas 50 céntimos, los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla y á 22'50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

**A las señoras**

Queremos obsequiar con un regalo á las señoras de nuestros constantes abonados y al efecto les ofrecemos con una rebaja grande **El Eco de la Moda**, revista semanal, suscribiéndose directamente á la casa les cuesta 7'50 pesetas las suscripciones de un año y cuatro las de medio año. Nosotros serviremos por 5 pesetas la suscripción de un año y por 2'50 medio año, pero solo á nuestros suscritores. 10-6

SE ARRIENDA

Desde el día el piso principal izquierdo de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán. Darán razón en la misma casa.

Imprenta (El Defensor) Ambrosio Morales, 6

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

**Bono de propaganda á beneficio de los lectores del "Defensor de Córdoba,"**

Quien tenga el gusto de beber buen vino y remita al presente Bono á don Antonio Palma Castilla, Mostiña (Córdoba) acompañando la corta suma de cinco pesetas por giro postal, giro múltiplo ó en sellos de correos, les enviaremos en seguida dicho vino un gorrillo asado con cuatro litros de exquisite vino "Solera de Montilla", facturada á la estación férrea que se le ordene (el precio de transporte costará al comprador de 0'50 á 1'75 pesetas como máximo) y el talón bajo sobre para poder retirar el vino de la estación.

Dada la pureza y naturalidad de este famoso vino, no solo se utiliza para el gusto de beber, sino que es eficaz para los enfermos convalescentes y personas débiles, ya se tome solo ó mezclado con caldo, hervido, etc. Los señores señores lo prefieren para utilizarlo en la conservación de la Salud.

A veces se paga un dolo por un solo la botella de Solera de Montilla. Ahora, por un duro, se adquiere la canti-

dad que apenas se vea botellas y el gorrillo de vino que es de gran utilidad para los meses de la cosecha. No se deje para luego recibir el Bono y mándese hoy mismo con los cinco pesetas al señor Palma, escribiendo las siguientes: Sr. Seguros de... ó ser devuelto en sus cascos y de quedar satisfecho de esta oferta.

Por cinco pesetas y media puede también comprarse en Córdoba en el acreditado Ultramarico de don Juan Rolón, Plaza de A. G. ilo, (ante Puerta G. llegos) 2 15-18

**El Defensor de Córdoba**

Nombre del comprador \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Punto de residencia \_\_\_\_\_

Nombre de la estación á que deberá hacerse la facturación \_\_\_\_\_

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

**Instituto General y Técnico de Córdoba**

**Observaciones meteorológicas verificadas hoy.**

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	17 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	4 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 70
Oscilación.	13 40
Ayua de lluvia en milim.	0 00
Ayua evaporada en milim.	2 0

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm á 0º	758 00
Temperatura á la sombra.	5 80
Id. de termómetro húmedo.	5 00
Tensión de vapor.	6 10
Humedad relativa.	88 40
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	E
Fuerza.	Variable
Velocidad en kilómetros.	82

Córdoba 23 de Enero de 1913  
R. Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**ESPECTACULOS**

**GRAN TEATRO**

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE F. RODRIGO  
Función para el día 24 de Enero de 1913.  
2.º de abono.

El juguete en un acto.  
«La Cuerda floja»  
La comedia en tres actos, original de los señores Alvarez Quintero.  
«El Centenario»  
A las nueve en punto.  
Precios: Plateas sin entradas, 1'50 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 9'20.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con entrada, 1'25.—Delantera de paraíso con entrada, 0'75.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraíso, 0'40. En estos precios van incluidos los impuestos.

**GRAN CINE**

Función por secciones  
Números de variedades.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Sillas preferente 0'80 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

**MAIZ PLATA**

Clase buena, lo hay de venta en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba. Sobre vagones en Cádiz, 22'50 pts. los 100 kilos.

Cebada, clase buena, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador; y 34 reales fanega, sobre vagón Málaga, y á 35 sobre vagón Sevilla, sin envase.

**Cisco de orujo**

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

**MUJER**

Nada hay tan admirable en sus aplicaciones, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. UERICI de New York. Gran reconstituyente. Es el TONICO IDEAL y más completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierden en gran parte, debido á las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en esta época y ven se marchitaran sus encantos sin saber que hacen para el remedio ayuda el crítico período para su juventud, devolviéndole el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos de los nervios. No duda Ud. Pruébe este gran específico que siempre le hará bien. Conviene que es el logístico—no admita sustituto por que ninguno se parece á este remedio, y tómelo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Marzá y Compañía.

**Descubrimiento sensacional**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

**Tratamiento de L. Richelet**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, invetigos, acnes, sarpullidos prurigos vejetas sarpullidos farináceos, sicosis de la barra, comezones, llagas varicosas y seromas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un deshacierto.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre las sangres, que, después de algunos días se encuentran transformadas y modificadas.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Cuba y Baleares.

Pida hoy mismo el folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, á cuyo domicilio se encuentra en España D. FRANCISCO LOYARTE drogueria, calle San Marcial, 38, SAN SEBASTIAN y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Hoyar, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Poio, Farmacia y Drogueria; señores M. rquez y Urbano, A. faros 17, Drogueria; do. Julio Rodríguez Alfonso XIII 22, Drogueria y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

**¿REUMATICOS?**

El que quisiera desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mentol, Mentol, Alantol, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés**

Seguros de vida para niños y niñas

**Vasco Navarro** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Carrotte**

Orcunari, calle Alfaros, núms. 28 y 30 CORDOBA

**El Defensor de Córdoba**

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntos. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas.; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta  
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si en aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Drogueria de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Forner y Compañía.—Barcelona.

**Nerviosos!**

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

**Gran Fundación de Campanas**

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran belleza-tusidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otros casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pastas de á este, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, no es legal á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Campanas de B. jo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos de Orense, Salamanca, Segovia, Tordesillas, fundador de los mismos, de Córdoba, Oñiz, Múrga, Toledo, y recomendada por los Príncipes y los papas y encargada de igualar de sus respectivos Diócesis.

Constantino de Linares



**Fernando Guijo**

Cirujano Dentista

Gondomar sin número

Donde está la fotografía

